Fundador - Propietario:
RICARDO RODRIGUEZ ASTIE
Directores:
RICARDO RODRIGUEZ ASTIE
JOSE DEL C. CUESTA R.
Apartado Aéreo Nº 15-097
TELEFONO: Nº 438385
BOGOTA
Imp. E. Salazar F. - 435-277-Bogotá

AFIRMACION

QUINCENARIO AL SERVICIO DE LAS IDEAS
LIBERALES Y DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO

"SER DEMASIADO CLARO ES UNA DE LAS HEREJIAS DE LA HORA PRESENTE".

DISTRIBUIDO POR AVIANCA — Licencia Nº 048 de 1962. M. Gobierno. — Tarifa Post. Reducida Nº 603 del M. de Comunicaciones. — Quibdó, enero 31 de 1965. — Valor $ 0.30. — Nº 47

El Pueblo y sus Dirigentes Rodean al Presidente Valencia

LOS DIRECTORIOS POLITICOS APRUEBAN RESPALDO. — EL GOBERNADOR RECHAZA ADHESION AL GOBIERNO NACIONAL POR CUESTIONES PERSONALES.

Con motivo del paro cívico nacional que se había anunciado para el 25 de este mes, el Presidente Valencia reunió a todos los gobernadores para estudiar la situación y darles instrucciones. Una vez que regresaron, promovieron contactos con los directorios políticos para tomar la línea de conducta a seguir.

En Quibdó, el gobernador antillerista reunió a los directorios, mas al presentarse los diputados Aurelio Mosquera e Isaac Vivas, quienes forman parte del comando conservador que sigue las orientaciones del doctor Joaquín Rodríguez, el gobernador les hizo saber, por boca de su secretaria privada, que ellos no eran invitados. Así, el gobernador desdeñó la adhesión que al gobierno nacional iban a prestar dos diputados principales, y representantes de una corriente política, que puso votos, y muchos, dentro del conservatismo, en las elecciones pasadas.

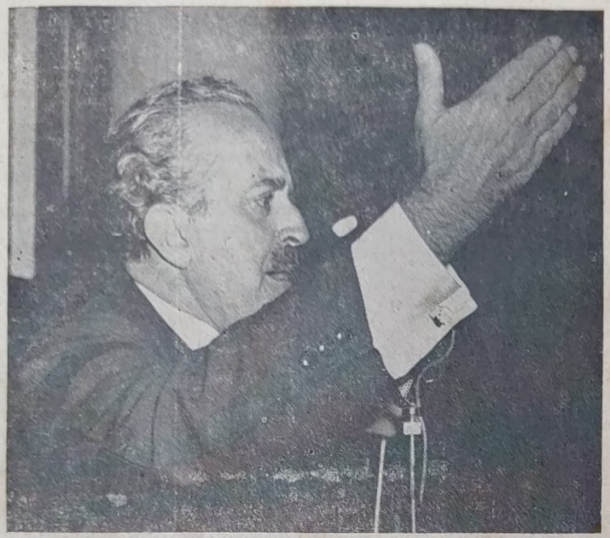

El directorio regional (binomio) por boca de Julio Ulises Perea, adhirió sin reservas al gobierno nacional y al departamental, y a manera de zancadilla pidió que dijeran los demás si autorizaban o no unas publicaciones del señor Antonio J. Maya, corresponsal de "El Espectador", sobre la campaña antillerista llevada a cabo por unos floristas con la complacencia y complicidad del gobierno departamental.

El directorio liberal (eje), manifestó por boca del doctor Aureliano Perea Aluma, que no teniendo el señor Maya ningún cargo directivo dentro del partido, no podía ser desautorizado, pues es un periodista que tiene plena libertad de informar lo que a bien tenga. Dijo, además, que el directorio respaldaba al Presidente Valencia, pero tenía sus reservas con el gobierno departamental por sus últimas actuaciones.

La secretaria de educación doña Nazly Lozano, insistió una y otra vez, ejerciendo así una presión sobre los directorios, que dijeran si estaban de acuerdo con lo dicho por el corresponsal Maya, pues eran o no amigos del gobierno. A esta secretaria se le acusa de viajar con pretextos oficiales para llevar en los vehícu-

—Pasa a la página 4ª—

Auxilios Para el Chocó 1965

Reparto de la Partida de $ 625.000.00, que corresponde al Honorable Senador Ricardo Rodríguez Astié.

Para la construcción de una Escuela - Capilla en Jiguamiando (Municipio de Riosucio-Chocó)	$ 35.000.00
Para la construcción de una Escuela - Capilla en Domingodo (Municipio de Riosucio-Chocó)	35.000.00
Para la construcción de una Escuela - Capilla en Guatitadó (Municipio de Lloro-Chocó)	25.000.00
Para la construcción de una Escuela - Capilla en Tumutumbudo (Municipio de Lloro-Chocó)	25.000.00
Para la construcción de una Escuela - Capilla en Santa Cruz (Municipio de Bojaya-Chocó)	25.000.00
Para la construcción de una Escuela - Capilla en Chachajo (Municipio de Alto Baudó-Chocó)	35.000.00
Para la construcción de una Escuela - Capilla en Nauca (Municipio de Alto Baudó-Chocó)	35.000.00
Para la construcción de una Escuela - Capilla en Capitán (Municipio de Acandí-Chocó)	35.000.00
Para la construcción de una Escuela - Capilla en Bella Vista (Municipio de Bojaya-Chocó)	35.000.00
Para la construcción de una Escuela - Capilla en Juruboida (Municipio de Nuquí-Chocó)	25.000.00
Para la compra de libros con destino a la Biblioteca del Colegio de Carrasquilla de Quibdó	10.000.00
Para la compra de pupitres con destino al Colegio de Carrasquilla de Quibdó	15.000.00
Para dotación de los talleres de la Escuela Industrial "Ospina Pérez" de Quibdó	20.000.00
Aporte para la compra de Laboratorios de Química y Física de la Escuela Normal de Señoritas de Itsmina	20.000.00
Para comprar un microbús con destino al Instituto Politécnico de Quibdó	40.000.00
Para la construcción del Estadio Mpal. de Quibdó	100.000.00
Para entregar a la Electrificadora del Chocó S.A. con destino a la compra de redes e instalación completa de una planta eléctrica en Pie de Pato (Municipio de Alto Baudó-Chocó)	45.000.00
Para acondicionar el Aeropuerto de Riosucio-Chocó	20.000.00
Para entregar al Municipio de Riosucio-Chocó con destino a la terminación de la casa consistorial	50.000.00
Para entregar a la Junta de Acción Comunal de Villa Claret (Municipio de Lloro-Chocó) y con destino al montaje de un trapiche hidráulico	5.000.00
TOTAL	$ 625.000.00

RICARDO RODRIGUEZ ASTIE
Senador de la República.

Defensa del Proyecto sobre el Colegio Carrasquilla

TEXTO DE LA INTERVENCION DEL SENADOR RODRIGUEZ ASTIE.

Después de asistir a tres sesiones de la Comisión IV del Senado el senador Rodríguez Astié, correspondió el turno al proyecto de ley por el cual se ordena la construcción de un edificio para el Colegio de Carrasquilla, y se vota una partida para su dotación. Una vez que el señor secretario leyó la ponencia del senador Libardo Arriaga Copete en la que pide que se archive el proyecto, y abierta la discusión de la proposición con que termina ese informe, pidió la palabra el senador Ricardo Rodríguez Astié, quien, dijo lo siguiente:

"Honorables Senadores: Este proyecto de ley para el cual el senador Libardo Arriaga Copete, ha elaborado una ponencia desfavorable, que ha causado estupor, no solo en el resto de mis colegas del Senado y la Cámara, sino también entre los miembros de esta comisión, no es nuevo.

"Este proyecto señor Presidente y H. Senadores, lo elaboré y presenté por primera vez en 1962. Entonces correspondió el estudio al senador Luis Alfonso Angarita, quien como ponente dio ponencia favorable para primer debate, y para no molestar vuestra atención, solo voy a leer la parte final con que terminó: "por cuanto considero justos los motivos invocados por el autor del proyecto, y merecedor de este homenaje el Departamento del Chocó, y necesaria la construcción del edificio y la dotación del Colegio de Carrasquilal de Quibdó, con todo acatamiento me permito proponer: dese primer debate al proyecto de ley "por la cual se ordena la construcción de un edificio para un colegio nacional y se destina un auxilio para el mismo". La ponencia está publicada en los Anales del Congreso. El mismo senador Angarita, dio ponencia para segundo debate, y dijo: "Dese segundo debate al proyecto de ley por la cual se ordena la construcción de un edificio para un colegio nacional y se destina un auxilio para el mis-

— Pasa a la pág. 2ª —

SE LIQUIDO CONURBA

El arquitecto Barcha Garcés, se encontró en Bogotá con el doctor Ricardo Rodríguez Astié, y le pidió que informara cómo habían pasado las cosas pues informaciones no verídicas, en el Chocó, causaban muchos perjuicios. Entre los dos se suscitó el siguiente diálogo:

—Pasa a la página 3ª—

Campaña Contra Lleras hace el Laureanismo

EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL LA MIRA CON SIMPATIA — EL LAURO - LIBARDISMO ESTA APELANDO AL SECTARISMO.

El corresponsal de "El Espectador" en Quibdó, había hecho conocer el hecho de que un grupo de jóvenes conservadores lauro-libardistas habían hecho un recorrido por varios municipios atacando la candidatura del doctor Carlos Lleras Restrepo, con la complacencia del senador Libardo Arriaga Copete, y amparados por el gobierno del señor Valencia Vivas.

El señor Arriaga Copete, envió una rectificación al corresponsal, y lavándose las manos, dijo que no podía impedir que las juventudes adelantaran las campañas que quisieran, y que además, el gobierno departamental nada tenía que ver con dicha campaña.

Noticia en "El Siglo"

En la edición de "El Siglo", del 12 de enero, en primera página, con titulares azules, se dijo "Juventudes Conservadoras del Chocó rechazan la Candidatura Lleras". La noticia pasa a la página 11, y allí se da cuenta de que Manuel de Diego, Antonio Garcés, Stella Andrade, Migdonio de Diego, Propercio Lemos, Estanislao Córdoba, Francisco Castro, Eurípides Cuesta y Marino Berrío, fueron los audaces e intrépidos jóvenes que salieron a combatir

— Pasa a la pág. 4ª —

Acuachocó S. A. está quebrada

Habíamos dicho que es pésima la administración de la sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Chocó, S. A., gerenciada por el señor Ramón Lozano Garcés. Dijimos de los malos contratos, de las deudas, y en fin de una serie de irregularidades.

Como respuesta recibimos unos insultos escritos por el señor Lozano y firmados por unos obreros bajo su dependencia y bajo amenaza de despido.

En el pasado mes, se reunió la Asamblea General de Accionistas, y allí se pudieron dar cuenta del pésimo estado de la sociedad; de la pérdida de más del cincuenta por ciento del capital.

El delegado del Instituto de Fomento Municipal, principal accionista era partidario del cambio del gerente, o de la liquidación, pero el Gobernador Valencia, que con don Libardo, son viejos protectores y aliados de los señores Lozano y Machado, resolvió pedir una tregua, unos meses más antes de liquidar la sociedad. Es preferible para el mandatario dejar devengar al señor Lozano unos meses más que los intereses del Chocó. Los delegados, que son los personeros, menos uno, bajaron la cabeza, y el dele-

— Pasa a la pág. 2ª —

Partidas para Educación

Distribución de la partida correspondiente a los Senadores Ricardo Rodríguez Astié y Aureliano Perea Aluma.

Aporte para el Colegio Luis Scipión Lozano	$ 45.000.00
Colegio San Pablo, de Istmina, para su dotación	45.000.00
Obras Parroquiales de Lloró y La Vuelta	15.500.00
Colegio de Bachillerato y Comercio de Quibdó, para ampliar y mejorar su edificio	100.000.00
Escuela Industrial "Ospina Pérez" de Quibdó, para dotación de sus talleres	40.000.00
Colegio de Carrasquilla, para pupitres y dotación	40.000.00
Escuela Normal de Quibdó, para libros y dotación	40.000.00
Escuela Superior de Artes y Oficios de Istmina, para dotación de sus talleres	40.000.00
Instituto Politécnico de Quibdó, dotación y complemento del valor del bus	30.000.00
Instituto Pedagógico de Quibdó, biblioteca y dotación	40.000.00
Escuela Normal de Señoritas de Istmina, biblioteca y dotación	40.000.00
TOTAL	$ 475.000.00

NOTA: Los Senadores Rodríguez y Perea, han recibido mensajes de felicitación de los rectores, profesores y alumnos de los establecimientos favorecidos. En nuestra próxima edición publicaremos el reparto que hizo el senador Perea Aluma de su cuota, entre la cual figura una partida de $ 300.000.00 para el Instituto San Pablo, de Istmina.

En 1o y 2o debates el Senado aprobó proyecto del C. Quilla

El s. Libardo Arriaga, quien propuso al Senado que archivara el proyecto de ley sobre el edificio del Carrasquilla, presentado por el senador Rodríguez Astié, buscó refugio en el periódico de su aliado, el señor Machado, para publicar su "extraordinaria ponencia". Dice que no debatió con Rodríguez Astié y que al "afirmar" eso nosotros, hemos mentido. Ah, descarado. En este periódico nunca jamás hemos afirmado que el señor Arriaga afrontó el debate, por eso en otra ocasión dijimos que para ser parlamentario era necesario saber leer. Arriaga Copete se fue de la sesión sabiendo que allí estaba Rodríguez Astié para sostener sus puntos de vista. Y lo hizo. Y habló. Y en esta misma edición se

—Pasa a la página 4ª—

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - UTCH

Defensa del Proyecto sobre Edificio para el Colegio CARRASQUILLA

— Viene de la pág. 1ª —

mo". Desafortunadamente este proyecto no alcanzó a ser aprobado por el senado, no hizo tránsito a la Cámara, y por lo mismo tuve que presentarlo nuevamente al Honorable Senado. Yo, estaba perfectamente confiado en que al senador Angarita le iba a tocar nuevamente su estudio, pues ya había dado dos ponencias favorables, y esta Comisión, que es la misma de 1962, lo había aprobado por unanimidad.

"Desgraciadamente le correspondió al senador Libardo Arriaga Copete. Yo he estado pendiente de este proyecto de ley, y nadie me daba razón, y llegó un momento en que pensé que se había perdido, o se había refundido en la Comisión, y entonces pedí al Sr. Secretario una certificación y él, me dice: "El proyecto de ley número 16 (es la primera mentira que contiene la ponencia del senador Arriaga Copete, cuando dice que no tiene número, y es el 16), "por la cual se ordena la construcción de un edificio nacional y se decreta un auxilio para el mismo", fue recibido en esta comisión el 29 de julio, y repartido en la sesión del 30 del mismo mes al H. S. Libardo Arriaga Copete. El día 13 de agosto del presente año, fue entregado al señor ponente senador Arriaga, sin que hasta la fecha haya rendido el correspondiente informe. Servidor (firmado) Jorge Luna Méndez, Secretario. Bogotá, noviembre 17 de 1964".

"Por el hecho de haber solicitado la anterior certificación, el senador Arriaga Copete manifestó al señor Secretario que iba a devolver el proyecto sin informe. Pedí al secretario que lo requiriera, y al requerirlo para que devolviera el proyecto con ponencia o sin ella, resolvió hacerle un informe desfavorable, que es el que se acaba de leer.

"Dice el señor ponente después de elogiar al Colegio de Carrasquilla, —que en realidad es el Alma Mater del Chocó, por donde han pasado todos los profesionales chocoanos que hoy valen alguna cosa en el Departamento—, después de hacer unos elogios viene a concluír que no es necesario el proyecto, y después de aceptar que el edificio es inadecuado, antipedagógico e inconcluso, bello sin duda en su arquitectura, y cuya construcción se inició en el tiempo de la independencia (sic), ignorando el senador Arriaga Copete que el grito de la Independencia se dio el 20 a estudiar a Bogotá, en 1937 toda- de julio de 1810, y cuando yo salí vía el edificio no se había puesto al servicio, viene a concluír...

Interpelación del Senador Diógenes Piedrahita. "¿Y quién afirma que el edificio se hizo durante la independencia?".

Senador Rodríguez. "El senador Arriaga Copete dice que es del tiempo de la independencia y no es cierto, eso no es cierto. En el gobierno del doctor Miguel Abadía Méndez, siendo Intendente del Chocó el doctor Jorge Valencia Lozano, se inició la construcción de ese edificio. Por razones económicas no se pudo terminar sino muchos años después, con posterioridad a 1937, año en que vine al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, —no es pues del tiempo de la Independencia— pero es insuficiente para los alumnos actuales, y el edificio es de propiedad del Departamento. Por ser departamental, y el Carrasquilla un colegio nacional, la Nación no da dineros para la re construcción, ampliación o reparación del edificio, por no ser suyo, repito, y el Departamento del Chocó carece de fondos para emprender esas obras.

"Con motivo de cumplir cincuenta años de fundado el Colegio, y esto va a ser en 1966, me permití presentar el proyecto, este proyecto de ley, que como ya dije, fue aprobado por esta misma comisión, y que solo por cuestión de tiempo, no pudo hacer tránsito en la legislatura pasada.

"El proyecto de ley, no es cierto honorables senadores, que sea inadecuado, que no sea necesario. Esta mañana cuando se aprobó aquí un proyecto de ley por medio del cual se auxilia y ordena la construcción de un edificio para laboratorios de la Universidad Tecnológica de Tunja, hice constar que había sido aprobado por unanimidad. Mi constancia no tenía otro objeto que hacerles ver a los Honorables Senadores, cómo el propio ponente Libardo Arriaga Copete, había votado un proyecto de ley que ordenaba la construcción de un edificio para un establecimiento nacional, y un auxilio para el mismo, es decir, que al proyecto mío que es igual le anota que no es necesario porque se trata de un colegio nacional, pero para el edificio y el auxilio con destino a la Universidad de Tunja, sí le dio su voto afirmativo. Pero también esta mañana se votó el auxilio para la construcción del edificio para el Colegio Germán Peña, de Candelaria (Valle), y para la construcción de una Concha Acústica en Bucaramanga, obra ésta que se relaciona con la cultura, y para el Instituto de La Dorada, también se aprobó un auxilio para laboratorios y para reconstrucción de su edificio, y por unanimidad, y con el voto del senador Arriaga Copete, luego no es cierto que sea norma de la Comisión el no votar auxilios para la construcción de edificios destinados a la educación oficial, y auxilios para la misma, sino que, por el contrario, ustedes mismos aprobaron los que tuve oportunidad de anotar aquí.

"Pero no solo es eso: tomando algunos números de los Anales del Congreso, de fechas recientes encuentro que se aprobó un auxilio de quinientos mil pesos para la construcción del Colegio Cooperativo Militar "General Santander", y hay otros, pero no quiero fatigarlos, y aquí está una ley, la Ley 17 de 1964, que ordena la construcción del edificio para el Colegio de Bachillerato de Villanueva (Guajira); ya es ley de República, es del 6 de noviembre de este año. Y hay publicados muchos otros proyectos sobre los mismos temas, los cuales hacen resaltar la forma maliciosa como ha tratado a este proyecto el señor ponente.

"La razón no es otra que un pleito parroquial. Cuando se estaba elaborando en la Cámara el presupuesto para 1965, y llevé a la Comisión IV la distribución de las partidas que a mí me corresponden, alcancé a ver sobre un pupitre una distribución de un millón novecientos mil pesos en auxilios para mi Departamento. Pregunté al representante Demetrio Valdés Ortiz, quién había hecho ese reparto que yo desconocía, y me manifestó que el señor Libardo Arriaga Copete. Aquí tengo ese reparto, el reparto que hizo Libardo Arriaga de un millón novecientos mil pesos, y para muestra les leo lo siguiente: Para el Internado Indígena de Aguasal 150 mil pesos; para obras parroquiales de El Tapón, Municipio de Tadó, 15 mil pesos; para el Taller de Modistería y Comercio de Tadó, 24 mil pesos; para obras parroquiales del Alto Baudó, siete mil pesos; para obras parroquiales de Istmina, 50 mil pesos; para el Internado Indígena de Playa de Oro, 20 mil pesos; para becas de niñas de San Pedro de Ingará y corregimientos, 12 mil pesos; para el internado indígena de Catrú, 20 mil pesos; para obras parroquiales de Nóvita, 20 mil pesos; para obras parroquiales de San Pedro de Ingará, 10 mil pesos; para obras parroquiales de Sa nJosé, 10 mil pesos; para la Normal del Corazón de María de Bagadó, becas, 5 mil pesos; para el Colegio de la Presentación de Quibdó, 60 mil pesos; para el Colegio de María Auxiliadora de Condoto, 50 mil pesos; para el Claretiano, 35 mil pesos; Escuela de Modistería de Tadó, 80 mil pesos; Colegio de Religiosas de Playa de Oro, 10 mil pesos; para la Normal del Sagrado Corazón de San José del Palmar, 35 mil pesos; Obra catequística de Tadó, 40 mil pesos; Normal del Corazón de María de Bagadó, 100 mil pesos; Internado Indígena de San José, 20 mil pesos; también hay partidas para el costurero parroquial de Quibdó; la obra catequística de El Carmen; obras parroquiales de El Carmelo, Riosucio, Lloró, y para el Colegio Demetrio Salazar de Tadó, 30 mil pesos; para albergues infantiles, al repartir de la Secretaría de Educación; para las Religiosas de Bahía Solano, para el San Pablo de Istmina, para el Luis Lozano de Condoto, y no quiero seguir honorables senadores leyéndoles el reparto.

"Y me opuse y me opongo a ese reparto porque considero que como senador tengo igual derecho que él para intervenir en todo lo que atañe a mi departamento. Igual cosa le sucedió al senador Perea Aluma, y él y yo reclamamos que ese millón novecientos mil pesos debía repartirse entre los ocho parlamentarios chocoanos para que hiciéramos el reparto a los establecimientos como a bien tuviéramos. Y fue así como el senador Perea Aluma y yo repartimos las dos octavas partes de esa suma, o sean $ 475.000.00 para el Colegio de Carrasquilla, la Escuela Normal de Quibdó, las Escuelas de Artes de Quibdó e Istmina, al Instituto Politécnico de Quibdó, al Instituto Pedagógico de Quibdó, a la Escuela Normal de Istmina, al Colegio de Bachillerato y Comercio de Quibdó, al Luis Lozano Scipión de Condoto, al Instituto San Pablo de Istmina, es decir, que hemos dado a esos establecimientos oficiales, que no tienen pupitres, que no tienen dotación, ni herramientas, ni laboratorios, ni bibliotecas, como ocurría con la Normal de Señoritas de Istmina que por carencia de laboratorios de química y física, no podían funcionar el 5º y 6º años, de modo que nosotros repartimos en forma bien distinta a la del senador Libardo Arriaga Copete, y esas partidas quedaron en el presupuesto de 1965.

"Que la causa de esta ponencia desfavorable ha sido porque reclamé participar en el reparto de unas partidas, lo dice el propio ponente Arriaga Copete cuando afirma en la malhadada ponencia que yo me opuse a la inclusión de varios auxilios para colegios dirigidos por particulares, y que reforcé los auxilios para los colegios oficiales, y agrega: luego esos auxilios se les pueden dar sin leyes especiales.

"Es verdad honorables senadores que se puede hacer. Se pueden incluír auxilios para laboratorios, para dotación, pero no es menos cierto que un edificio como el que se ordena construír para el Carrasquilla, con una capacidad mínima de mil alumnos, porque el Chocó está en capacidad de tenerlos, no puede un parlamentario con la cuota que le corresponde repartir, asignarle a esa obra dos, tres o cuatro millones de pesos. Es necesario, sin duda alguna, que haya una ley pre-existente para en esa forma conseguir, buscar, presionar, trabajar ante el Ministerio de Educación para que ordene la ejecución de los planos, y luego incluya esas partidas en el proyecto de presupuesto, dentro de sus planes para construcción de edificios nacionales.

"Y para que los honorables senadores vean cómo se trata de una simple malquerencia, que no puede en ningún caso perjudicar a la juventud estudiosa del Chocó, voy a leerles algunos apartes de una ponencia del mismo senador Arriaga Copete, de fecha 9 de diciembre de 1963, y que dice: "En primer lugar debe tenerse en cuenta que el proyecto establece dos clases de auxilios: uno para el funcionamiento de planteles ya existentes como la Escuela Normal de Señoritas de Bagadó, Colegio Luis Scipión Lozano de Condoto, y para la Escuela de Modistería y Comercio de Condoto, que no existe en la actualidad. Auxilio para la construcción de edificios para colegios que tienen existencia real, material y verdadera como el Demetrio Salazar de Tadó, y para la construcción de edificios que no existen en la actualidad como la Escuela de Artes del Municipio de Nóvita... Dese primer debate al proyecto de ley por el cual se auxilian unos planteles de segunda enseñanza en el Departamento del Chocó, con las modificaciones que en pliego separado se proponen (firmado) Libardo Arriaga Copete".

"Ven honorables senadores la doble moral del senador Arriaga Copete? Para unos establecimientos educativos del Chocó, él mismo le da ponencia favorable para que se les auxilie su construcción, pero para la construcción del edificio del Colegio de Carrasquilla, Alma Mater del Chocó, por malquerencia personal con este senador, porque no lo dejó repartir a su talante un millón novecientos mil pesos, por rabia, por odio, quiere perjudicar a la juventud chocoana, y a decir que el proyecto es demagógico. Qué demagógico va a ser, si los jóvenes que estudian en el Carrasquilla, lo son de 12 a 18 años, no estando en edad de votar. Por el contrario, de allí salen quienes van a ser médicos, abogados, ingenieros, en fin, esa pléyade de profesionales que hoy ostenta el Chocó, y que son orgullo del país! Qué demagógico va a ser, si lo que quiero es que se sigan haciendo profesionales, los mismos que mañana me van a disputar la curul que hoy estoy ocupando. No hay pues tal demagogia, ni estoy buscando votos, lo que estoy buscando es que haya más profesionales chocoanos para que sigan honrando a su tierra y a Colombia.

"Ven honorables senadores cuáles son las razones que tengo para pedirles en nombre de mi Departamento que den su voto negativo a la proposición con que termina el informe, y en cambio aprueben la que presento como sustitutiva y que dice: "Dése primer debate al proyecto de ley por la cual se ordena la construcción de un edificio para un colegio nacional y se destina un auxilio para el mismo".

El Presidente. — En discusión la proposición presentada por el honorable senador Rodríguez Astié como sustitutiva de la proposición que termina el informe. Continúa la discusión, va a cerrarse, queda cerrada.

El Presidente de la Comisión Luis Alfonso Angarita, dice dirigiéndose al Senador Rodríguez Astié: "Perdone honorable senador. Yo considero de mi deber informarle lo siguiente, porque usted tal vez no está enterado del procedimiento que tradicionalmente venimos adoptando en esta comisión. Generalmente los proyectos que se presentan por los honorables senadores o que vienen de la Cámara, la mesa directiva adjudica en el reparto de esos proyectos al respectivo ponador del correspondiente Departamento. Porque apenas es lógico y natural que deben tener mayor interés por la resolución rápida, y más eficaz de esos proyectos, de manera que así por ningún motivo puede pensar honorable senador que la mesa directiva al repartir el proyecto en las condiciones conocidas hubiera tenido en mente situación distinta de darle evasión y con el mayor interés por la solución de ese problema.

Senador Rodríguez Astié. — Muchas gracias señor Presidente, y también mis agradecimientos personales, y en nombre del Chocó por la aprobación que unánimemente acaban de dar a este proyecto.

Presidente Angarita. — Se designa al H. Senador Arístides Pa Viera, como ponente para segundo debate.

El Senado lo Aprueba

En la sesión del 16 de diciembre, última de la legislatura, estaba de décimo cuarto el proyecto sobre el Carrasquilla. Se iban leyendo los proyectos en su orden, y se cerraba la votación, pero como no había número suficiente de senadores, se aplazaba para cuando se reuniera el quórum decisorio. Terminada la lectura del proyecto sobre el Carrasquilla, el señor Presidente del Senado cerró la discusión.

El Senador Rodríguez Astié. Señor Presidente, solicito pregunte al Senado si aprueba este proyecto, pues de conformidad con el reglamento, no necesita de votación secreta.

Presidente Guzmán Larrea. — ¿Aprueba el Senado este proyecto de ley?

Secretario. — Sí lo aprueba.

Senador Espinosa Valderrama. Que se verifique.

Secretario. — Han pedido la verificación señor Presidente.

Presidente Guzmán Larrea. — Los que estén por la afirmativa sírvanse ponerse de pie.

Cuenta el secretario con el resultado de 51 votos afirmativos, cero negativos.

Rodríguez Astié: Que conste que ha sido por unanimidad.

Presidente Guzmán. — Quiere el Senado que este proyecto sea ley de la República?

Sí lo quiere, informa el Secretario, tras oírse un golpe de los honorables senadores sobre el pupitre.

La verdadera historia.

Conocen así nuestros lectores la verdadera historia, y cómo el senador Libardo Arriaga Copete fue derrotado en su propia comisión, y luego en el senado pleno. Los hechos son tozudos, no importa que periodistas enseñados a mentir quieran presentar las cosas de otra manera.

El proyecto sobre el Colegio de Carrasquilla pasa ahora a la Cámara; el senador Rodrígues Astié cumplió con su deber. Esperemos a ver cómo cumplen los otros el suyo.

Acuachocó está...

— Viene de la pág. 1ª —

gado del Instituto se tragó las instrucciones que llevaba.

Cuando una sociedad anónima pierde más de la mitad del capital, debe ser liquidada, y como el manzanillaje no ha dejado, le toca ahora intervenir a la superintendencia de sociedades anónimas la cual debe mandar un visitador a constatar la quiebra y ordenar la liquidación de la sociedad.

Ante la anterior perspectiva, ya el señor Lozano Garcés tiene una nueva chanfaina, será nombrado asesor jurídico del Municipio de Nóvita con un sueldo mensual de seis mil pesos.

AFIRMACION

Directores:
RICARDO RODRIGUEZ ASTIE
JOSE DEL C. CUESTA R.

Apartado Aéreo Nº 15-097 — Bogotá, D. E
TELEFONO: Nº 338385

EDITORIAL.

CONTUBERNIO

Hemos sido claros en nuestros planteamientos políticos, demasiado claros, y por ello, no ha habido participación para el grupo arriaguista en el gobierno actual, ni en los anteriores. Nuestra posición franca, vertical, honrada, no cuadra dentro del tramposo juego político que vienen practicando.

A los directorios liberales, de los dos grupos, los criticamos por su falta de arrogancia para reclamar los derechos del partido, y empeñados en sorda lucha por prebendas burocráticas, no nos han querido escuchar.

Hace poco, en una reunión en el despacho del gobernador, la secretaria de educación, exigía, siguiendo instrucciones, que los directorios desautorizaran las informaciones sobre intervención del gobierno en la campaña anti-llerista. La conminación era precisa. O rectifican o se van del gobierno.

Saltó el diputado del binomio Ulises Perea, y dio respaldo incondicional, además exigía también a los que representan al "eje" (no al arriaguismo auténtico), que pronunciaran la desautorización, que no la quería porque fuera mentira la intervención, pues que todo el mundo la palpa, la ve y la siente, sino como una estrategia. Su fin era el que se produjera un rompimiento para que les dieran dos puestos más: la secretaría de obras, ocupada por un miembro del M.R.L., que lo acaba de confesar en encuesta hecha por el secretario administrativo, y la alcaldía de Quibdó, al frente de la cual sigue un profesional desautorizado. Mas el ala cordobista del "eje" se aferra a conservar dos posiciones que poco le sirven, y acepta todo, inclusive que sigan desatendiéndolos en sus recomendaciones, o que se las sometan a varios tamises: el visto bueno de la "zorra ladina", y el del binomio.

Pero las cosas van más allá: saben los liberales de ambas corrientes que el gobierno ve con buenos ojos, que patrocina la campaña contra Carlos Lleras Restrepo, ya que el gobernador, y su secretaria de educación, son fichas del señor Arriaga Copete, autor y director de toda la farsa.. Y sin embargo callan. Y la corriente del binomio, no sabe qué hacer para alabar al gobierno, y se reune y le da votos de aplauso, y publicamente muestra su adhesión. En ese contubernio, se encuentran muy satisfechos porque tienen sus ventajas: la simpatia y las preferencias, de ahora y de antaño, de quienes gobiernan. No les importan los altos intereses del partido, ellos los entregan por un plato de lentejas.

El partido liberal presentó la candidatura de Lleras al país, en histórica convencion y luego la ratificó en diciembre pasado. Correspondiéndole el turno al liberalismo en la presidencia, no existe ningún otro candidato. Carlos Lleras Restrepo, es lo mejor que el partido tiene y ofrece a la Nación. Es el estadista completo, el patriota excelso, el colombiano que dejó atrás el pasado y se entregó por entero a conseguir la concordia entre los colombianos. Su nombre tiene el asentimiento de las grandes mayorias.

En el Chocó el grupo lauro-libardista recluta un grupito de desconocidos para que vayan a repartir hojas en que se ataca al doctor Lleras, y digan unas cuantas sandeces ante la mirada compasiva del pueblo. Porque el liberalismo, el grupo ospinista, el alzatista, y la fraccion que renunció al laureanismo personalista (alvarismo), constituimos en el Chocó la inmensa mayoria. Este hecho, que nadie osaria negar, está mostrando que quienes están en el gobierno, son la minoria, una minoria que solo se sostiene por la fuerza del poder gubernamental. De allí su desesperación, su afán de notoriedad, de celebridad. Ese ir a la masa conservadora a recordarles el pasado, que no es muy limpio para ellos, y que al pactar el frente nacional nos comprometimos unos y otros a olvidar y perdonar. No les queda más sino atizar las bajas pasiones.

Por sobre todo se impondrá la sensatez y la cordura. Nuestras gentes no quieren volver a los dias aciagos; quieren paz, libertad, trabajo, y el tercer gobierno del frente nacional se instalará bajo la rectoría insuperable de Carlos Lleras Restrepo.

Auxilios Regionales

Cada año, por obligación constitucional, el gobierno nacional presenta a las Camaras Legislativas, el proyecto de presupuesto de rentas y gastos. Figura allí lo que el gobierno espera recaudar y lo que piensa invertir.

Ademas, suele hacerse un gran recorte, de distintas partidas, para formar un fondo que se reparte entre los distintos departamentos, y de allí los parlamentarios asignan partidas o auxilios regionales para obras, o refuerzan las que ha propuesto el gobierno para su region.

Por publicaciones que hemos visto en estos días, y por la que en estas columnas aparece hoy, conoceran nuestros lectores varias de esas distribuciones de los auxilios regionales. Podran asi las gentes del Chocó saber como distribuyeron sus parlamentarios los auxilios, y tendrán que comparar esos repartos.

Por lo que a nosotros corresponde queremos anotar que no hemos asignado partida alguna para particulares, ni atomizado el dinero para cosas que si se empiezan no se pueden terminar. No hemos dado, vaiga el caso, dineros para una tal sociedad pro-desarrollo del Chocó en Buenaventura, cuyos fines y funciones nadie conoce, ni auxilios para tantas, tan pequeñas y variadas obras parroquiales. Y, en cuanto a los auxilios para establecimientos de educación, tenemos que manifestar, para rectificar la impostura de cierto y conocido "fa-

risco", que no somos enemigos de los colegios particulares, ni no católicos. Consideramos sí que debe haber una prelación; que no es posible que mientras los colegios oficiales carecen de los más elementales utiles con los cuales deben cumplir sus tareas, año tras año, ciertos parlamentarios destinen sumas a otros establecimientos, a otros menesteres, y de ellos no se recuerden.

Reciben las bendiciones, las alabanzas, la ayuda y la propaganda, quienes esos repartos hacen y han hecho. Y más grave aún: hay personas que por las posiciones que han ocupado y ocupan deberían hacer público lo que dicen saber: que hay parlamentarios que han recibido participación en dinero por los auxilios conseguidos y cobrados. Si esta acusación es cierta, callaria, es encubrimiento o es cobardía.

Las necesidades del Chocó son innumerables, los auxilios son insuficientes, pero si los conseguidos no se invierten bien, nuestros males no tendrán jamás remedio.

Se impone una cruzada por el Chocó. Un estudio a fondo y un programa serio, técnico y honesto, que realizado dé los frutos que todos esperamos para el bienestar colectivo.

EN ORBITA

El odio de don Libardo hacia el Carrasquilla tiene su causa remota: lo rajaron en el examen de admisión cuando quiso ingresar en unión de varios cachifos como él. Rajados, se fueron "rojos" para la Normal, y de allí salieron "azules".

— 0 —

Richardón, que por algo se le conoce como "Don Fulgencio", o el hombre que no tuvo infancia, goza de lo lindo viendo la seriedad y versación jurídica de su secretario de gobierno, cuando al són de una charanga o de un cortijo empieza a "tirar paso". Rie, gesticula, grita y brinca! Bravo, Don Fulgencio!

— 0 —

Manuel Recio Constaín, el celebérrimo organizador de congresos litorales; el mismo que hizo casi reventar de ira a más de diez en Bahía Solano, el criticado por el actual gobernador, quien pedía que no se le volviera a dar ningún auxilio "para esas vagabunderías de los Congresos del Pacífico", quién creyera, es el escogido por el mismo Valencia Vivas, como "técnico" forestal, y para un contrato jugoso, uhmm. uhmm. La segunda Enterprises! Pero sus propios secretarios (algunos) no se tragaron esa troza, y qué troza...

— 0 —

He aquí la fórmula para el "coctel inmoralidad". Se favorece a alguien; luego se entra a gozar de esos favores; se agita la opinión, y luego se deja asentar. Tome a sorbos el coctel, y ríase de la vida y de sus pendejos paisanos. ¿Rico, no es cierto?

— 0 —

A los lauros sí que les gusta el pastel, y del pastel, la presa. A los pobres suplentes les piden redondear los sueldos de los principales. Anima del maestro León Roa! Vive don Eliécer!

— 0 —

Una forma maestra de luchar contra la especulación: En Quibdó se fijó por decreto el precio del Pielroja. De día, $ 0.90, de las seis de la tarde en adelante, $ 1.20. De día no se encontraban, de las 6 en adelante había en todas partes.

— 0 —

A don Jorge H. Mena de hacienda lo mandaron a planeación, y mañana a fabricar cohetes. Danielito Olier, subió a hacendista. Ahora sí, todos los secretarios son "chiquitos", el único grande: Ricardón

— 0 —

El signo del actual gobierno es la "CH", y así se escriben: Serrucho, Chucho, Charini, Chinina, Chachi, Richard, Richardón y Chanchullo...

TITOV

Mi Negra Fatalidad

El Chocó esperó con mal disimulada impaciencia que se le acordara un nuevo mandatario. A la expectativa, sucedió el desengaño. A la esperanza ha sucedido el escepticismo. De allí a la indiferencia cómplice es un trecho corto que el tiempo realiza con diligente premura.

Qué negra fatalidad la nuestra. Las raíces del atraso hincan con saña fiera sus colas en la tierra nutricia, y el hombre testigo inerme de su trágica derrota, sedimenta su protesta ante la nueva farsa.

Y pensar cuán alto destino merece, cómo lo quieren sus mejores hijos ignorados, qué de servicios quisieran retornarle!

El aservo problemático de la Nación adquiere en ese girón de la Patria caracteres dramáticos: maestros que laboran a la gruesa ventura, transhumantes en busca de destino, campesinos que vegetan, anarquía y corrupción administrativa, locura fiscal, proxenetismo jurídico e impunidad judicial, embotellamiento geográfico, apogeo creciente del hambre, descapitalización, insalubridad, qué sé yo...

Es el repertorio de los infortunios chocoanos que se amplifica de año en año con refinamiento alarmante.

Esperábamos un reformador y nos llegó un taumaturgo político. Era lo que faltaba. Le antecedió el "perfecto caballero" que puso en venta al departamento y el mozo tarambana que aceptaba desde el capitolio la corregencia senatorial. De todo se da en la viña de Monseñor.

La cosa marcha. Esa posición dual de gobernante y jefe político en ejercicio es una posición de privilegio excepcional, de quienes pueden hacer listas polucas y poner la aceitada máquina del **gobierno a servir determinados y particulares intereses.** Se tuvo buen cuidado de utilizar aquellas personas cuya columna vertebral ampliamente engrasada responde a las exigencias del ceremonial y las brillantes medianías domésticadas por el influjo del presupuesto y el miraje de otras gabelas sirven para dirigir los rebaños tristes de personas, educados por los caciques de alto rango y de mediana autoridad ante sus semejantes. Todo, como era de esperarse, enmarcado con un profuso gargarismo, juramentos que son abalorios, cascada de buen licor que parecen predecir el etilismo futuro, fuegos artificiales, opíparos banquetes, etc.

Atrás quedaron todos los que oscilan entre la locura y el suicidio, las masas que trabajan con la cabeza y el vientre vacíos, que lucha contra la miseria, se debate con los mismos gestos y dibujan con sus estómagos reducidos lo que ha podido llamarse la geografía del hambre.

¿Qué hacer? Es necesario que el pueblo chocoano comprenda la importancia de lo que está en juego. La cosa pública debe ser la cosa del público. El objetivo de la columna que hoy inauguramos no es ajeno a esta tarea; la base debe saber que el gobierno y el partido deben estar a su servicio. Un pueblo digno, es decir, consciente de su dignidad es un pueblo que no olvida jamás esta evidencia.

Un gobierno y un partido tienen el pueblo que se merecen, y en un plazo más o menos largo un pueblo tiene el gobierno que se merece.

Proletario.

SE LIQUIDO CONURBA

— Viene de la pág. 1ª —

Barcha. — Hombre Ricardo, no me publiqués esas cosas que no son ciertas porque me perjudican.

Rodríguez. — Yo tengo corresponsales, y tengo que hacer fe en lo que me transmiten. Qué tal que a cada noticia tenga que coger el teléfono para llamar y preguntarles a quienes se relaciona en ella para ver si es verdad o es mentira.

Barcha. — Pero mira es que nosotros hemos sido grandes amigos, y una noticia falsa me perjudica, y perjudica nuestra amistad.

Rodríguez. — Claro, pero yo soy periodista, y el código de la ética periodística me obliga a ser verídico; pero también existe la ley de prensa que me obliga a rectificar lo que no sea verdadero, y tú no tienes por qué usar esa ley: basta que me mandes una carta o radio rectificando y yo ordeno la rectificación.

Barcha. — Bueno. Lo que ocurrió, y te pido que lo publiques, fue lo siguiente: "Los hermanos Santos y los hermanos Rueda, resolvieron por causas que son de ellos, terminar con la sociedad Conurba Limitada. Entre ellos convinieron que los hermanos Santos se quedan con los contratos que tenían en el Chocó, y los hermanos Rueda, con los del Zulia. Entonces los Santos me llamaron y me dijeron que ingresara a la sociedad con ellos. Yo les dije que moralmente estaba impedido por haberles adjudicado unos contratos, pero que se asociaran con mi hermano Eduardo. Así lo hicieron. Ahora que mi hermano Eduardo se va a casar a Barranquilla, me ha dado su representación en la sociedad, y yo lo represento a él. Te informo que no soy socio de Eduardo. Además, puedes informar que dentro de dos o tres meses esa sociedad se convertirá en sociedad anónima en donde pueden tener acciones todo el que quiera".

Rodríguez. — Bueno, ya escuché cómo fue la cosa. Voy a dar la noticia como me la acabas de referir. Cada cual sacará sus conclusiones.

Bogotá, diciembre de 1964.

R. R. A.

Campaña contra Lleras...

— Viene de la pág. 1ª —

la candidatura del doctor Carlos Lleras Restrepo.

Y repartieron unas hojas volantes contra el esclarecido jefe, y en la que se pide al electorado conservador salir a las plazas a acompañar a don Libardo Arriaga.

Bueno. La cosa no tiene nada de malo, pues cada quien es libre para opinar, hablar y actuar. Lo grave es que esos "jóvenes" no estaban solos. La hoja volante escrita, se conoce, por ser del mismo que se autoelogiaba en otros volantes que se llamaron "cartasgodas"; y el gobierno actual propició la gira, de lo contrario cómo lo hacían esos jóvenes?

Para nadie es un misterio que los señores del libardismo con el señor Libardo a la cabeza y seguido de todos sus secuaces, entre ellos el gobernador Valencia Vivas, han sido y son antilleristas, y al hacer campaña contra el doctor Lleras, apenas es natural.

Hay otra cosa grave: la corriente liberal lozano - machadista, con tal de seguir siendo la preferida por el gobierno actual, no se atreve a decir nada contra la campaña que adelantan sus aliados, sus grandes amigos y que estimula el gobierno contra la candidatura de Carlos Lleras Restrepo.

El lauro - libardismo, que es minoría en el Chocó, está adelantando esa campaña para levantar el sectarismo conservador, pero el liberalismo todo, allá no cuenta el M.R.L., el ospinismo, el alzatismo y el grupo laureanista que comanda Joaquín Rodríguez hacen la mayoría en el Chocó, y respaldan y secundan la candatura frentenacionalista de Carlos Lleras Restrepo, y con todos ellos se adelantará la campaña que tiene por lema: EN EL CHOCO CON LLERAS CINCUENTA MIL.

En 1o y 2o debates...

— Viene de la pág. 1ª —

publica su intervención.

Por otra parte el señor Machado, sale como las vírgenes necias, a apoyar lo dicho por su aliado antillerista don Libardo. A don Leopoldino le pasó en esta ocasión como en el caso de la Enterprises. Dijo que Rodríguez no tenía razón, que no había sabido llevar y hacer el debate. ¿Bueno y dónde está la Enterprises, y mister Hocking?

Para probar que Libardo Arriaga Copete fue derrotado por Ricardo Rodríguez Astié, en el proyecto referente al Colegio de Carrasquilla publicamos dos constancias, una del Secretario de la Comisión IV del Senado, y otra del Secretario General. El proyecto fue aprobado en primero y segundo debates, y Arriaga Copete pedía que lo archivaran por innecesario. El y don Leopoldino han quedado muy mal, pues sostienen que el proyecto no se necesita, y el Senado les ha dicho, por unanimidad, que sí es necesario, y por eso lo aprobaron. por unanimidad.

Y para bajar al mismo nivel de los adagios usados, ya que dice don Libardo que 'a' la gallina por más que cacaree se le va el huevo", le contestamos: don Libardo no se engañe en creer que usted ha tenido la razón, pues eso que usted tiene es "la alegría del gallo capón".

EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR:

Que en la Sesión de la Comisión verificada el 24 de noviembre próximo pasado, se leyó la ponencia y se sometió a discusión la proposición con que termina el informe del H. S. Libardo Arriaga Copete, referente al proyecto de Ley Nº 16 "por la cual se ordena la construcción de un edificio para un Colegio Nacional y se concede un auxilio al mismo"; Que el H. S. Ricardo Rodríguez Astié en uso de la palabra atacó la proposición del informe mencionado que ordenaba archivar el proyecto de Ley y presentó una proposición sustitutiva ordenando darle primer debate, la cual fue aprobada por unanimidad, y que el proyecto mencionado fue a Sesión plenaria del H. Senado con informe para segundo debate.

Dada en Bogotá a los catorce días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

(Fdo.) Jorge Luna Méndez, Secretario de la Comisión IV.

— ♦ —

Bogotá, enero 14 de 1965.

El Suscrito Secretario General del Senado de la República,

En atención a la solicitud escrita formulada por el H. Senador Ricardo Rodríguez Astié, verificada el acta correspondiente, se permite informar:

a) Que el proyecto de Ley Nº 16 "por la cual se ordena la construcción de un edificio para un colegio nacional y se concede un auxilio para el mismo", referente al Colegio de Carrasquilla de Quibdó, se discutió y aprobó en segundo debate en la sesión matinal del día 16 de diciembre del pasado año, y

b) Que al ser sometido a votación, el H. S. Augusto Espinosa Valderrama, pidió la verificación, resultando aprobado por cincuenta y un (51) votos afirmativos, ninguno negativo, esto es, por unanimidad, circunstancia de que se dejó constancia a petición del H. S. Ricardo Rodríguez Astié.

(Fdo.) Horacio Ramírez Castrillón, Secretario General Ad-Hoc.

El Pueblo y sus dirigentes...

— Viene de la pág. 1ª —

los a políticos (Libardo) y a los jóvenes de la campaña antillerista. Con el nombrado se fue a inaugurar la escuela de Ibordó, fuerte libardista, y para que este explotara políticamente tal inauguración.

Terminada la reunión aparecieron hasta donde van nuestros informes: un cartel del Directorio Unionista, apoyando al gobierno nacional; un cartel de un Directorio Regional Liberal (Binomio) apoyando a los gobiernos nacional y departamental y a la candidatura Lleras, pero no quisieron ponerle firma responsable, ni decir qué ese directorio es el que sigue a los señores Machado y Lozano.

El diputado Julio Ulises Perea, ha venido adelantando una campaña abierta contra el doctor Ramón Lozano Garcés, y comenta públicamente las actuaciones de éste. En los próximos días, ha anunciado, aparecerá un manifiesto contra dicho señor, y para ello se han estado reuniendo, y se denominan así mismo "línea dura".

Los descontentos son muchos, ya que las actuaciones de Lozano Garcés, y su rosca, no los tiene satisfechos. Hace pocos días despidió de Acuachocó a 18 padres de familia para poder aumentar el sueldo a su consentido, por más señas, señor Albertino Riascos. Comentaban algunos ex-lozanistas que no se explicaban las preferencias de Lozano por ese sujeto a quien no puede ver un solo día en el asfalto, y para ello no le importa sacrificar amigos y chocoanos.

Lotería de Cundinamarca

SORTEOS ORDINARIOS:

Premio Mayor 550.000oo

Juega todos los lunes

Sorteo Extraordinario.

Premio Mayor: Quince Millones

Compre su billete a plazos

No lo deje para mañana

Agente: Alicia de Gómez Gallo

Quibdó Edificio de la Beneficencia

cada sábado un hogar feliz!

Lotería del Chocó

MAYOR $ 96.000.oo — 6 SECOS

Y 1.090 APROXIMACIONES

PAGA POR PUNTA Y PUNTA

SIGUE JUGANDO LOS SABADOS

EL BILLETE DE 12 FRACCIONES $ 32.40

LA FRACCION, SOLO $ 2.70

Cosas Elementales

ENSEÑAR A LEER

Si usted sabe leer, enséñele al vecino que no sabe. Tómelo de la mano y llévelo a los libros, a las hojas escritas, a las palabras donde se reflejan, como en el agua de los ríos, las nubes y los pájaros.

Enseñar a leer, con paciencia y ternura, al obrero y al campesino, a la criada y al pescador, es como dar al pueblo colombiano una estrella muy grande, para que se defienda de la noche y se encuentre a sí mismo.

Todos somos culpables de que haya ignorancia, niños que nunca han visto una cartilla, con manzanas y ovejas dibujadas, y viejos que no saben los nombres de las flores, las cordilleras y las islas.

Enseñar a leer, en una u otra forma, es devolver al pueblo lo que es suyo, lo que se le ha negado durante muchos años. El señor presidente, lo mismo que el lector de periódicos viejos, pueden y deben enseñar, de tal manera que Colombia, con el paso del tiempo, sea como una escuela, llena de paz, rumorosa y acogedora.

Si usted escribe en un papel una palabra simple —la más simple de todas—, y la va deletreando, la va enseñando a sus hermanos, sentirá que su espíritu dejará de ser suyo solamente para pertenecer a toda la nación. Su lección de lectura, compatriota, una vez aprendida por albañiles y soldados, se volverá sustancia de la patria, alma del pueblo colombiano.

Enseñar a leer es algo parecido a trabajar la tierra: las letras son como semillas. Caen al surco humano, a los ojos abiertos, y allí comienzan a crecer y a volverse tan grandes como el mundo.

Las Escuelas que Faltan

Somos las escuelas que faltan. Nuestras palabras son oscuras porque aún no existimos, y oscuras son las cosas que no han nacido todavía. Pedimos que nos oigan, que nos ayuden a ser madres y a tener muchos hijos en los brazos para enseñarles a leer.

Ahora somos barro, madera sin pulir, cal derrotada. Sin embargo sentimos que hacemos falta a muchos niños y tratamos de levantarnos y cantar bajo el cielo.

Hay días en que ardemos como soles y quemamos el pasto y las patas de los caballos. Por la noche soñamos que ya somos escuelas y el agua de la lluvia moja nuestros tejados.

Suplicamos a todos los hijos de Colombia, con palabras confusas pero ardientes, que nos den vida, sangre de sus venas. Somos las escuelas que faltan. Queremos existir, abrir los brazos en el campo y las ciudades industriales, y cerrarlos después, alegremente, en torno de los niños olvidados. Estos vagan sin rumbo y apedrean los pájaros, mientras nosotras preguntamos, con turbación y con angustia por el futuro de la patria.

Que el presidente diga que somos necesarias y el arquitecto nos dibuje en sus papeles blancos. Que venga el albañil con su plomada y eleve nuestros muros, mientras el carpintero con su madera y su garlopa.

Queremos trabajar, dar letras a los niños y maíz a las aves. No importa que nos dejen empezadas y en el patio no quepa sino un árbol. Aspiramos a que los niños, cansados de correr tras de las nubes, encuentren en nosotras un refugio y una esperanza nueva.

Somos las escuelas que faltan. Dadnos un techo acogedor, unas paredes blancas y una puerta de pino que al abrirse, para dar paso a los pequeños, se vuelva música con alas. El día que tengamos estas cosas y un mapa dibujado en el tablero —un mapa de Colombia, seremos tibias y felices.

CARLOS CASTRO SAAVEDRA.